

GOBIERNO AUTONÓMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ZAPOTILLO

JEFATURA DE TALENTO HUMANO



ACTA DE RESULTADOS DE ENTREVISTAS DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN DEL CARGO DE REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD DEL CANTON ZAPOTILLO.

1. ANTECEDENTES:

En la ciudad de Zapotillo a los 07 días del mes de marzo del año 2025, de conformidad con el art. 65 de la Resolución Nº 004-NG-DINARP-2022 del Instructivo que Regula el Procedimiento para el concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social, para la selección y Designación de Registradores/as de la Propiedad con funciones y facultades de Registro Mercantil a nivel nacional, establece que: Una vez realizadas las entrevistas, la Unidad de Talento Humano o quien hiciere sus veces del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, en el término de dos (2) días, elaborará el acta de resultados de la entrevista, y a través del/la Administrador/a del Concurso, será inmediatamente publicada en la Plataforma Tecnológica de Concursos y en las páginas web del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal y de la Dirección Nacional de Registros Públicos.."; la Jefatura de Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Zapotillo, emite el Acta de Resultados de la Entrevista del Concurso de Méritos y Oposición de Registrador/a de la Propiedad del cantón Zapotillo.

Mediante Acta suscrita con fecha 06 de noviembre de 2024, el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Zapotillo, realizó la conformación del equipo técnico entrevistador, con los comparecientes los señores(as):

- Ab. CIRO ALBERTO GARCIA ROBLES, Asistente de Procuraduría Síndica, DELEGADO DE LA UNIDAD JURIDICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ZAPOTILLO.
- Lic. GISELL DEL CISNE REQUENES VILLALTA, Miembro de la Junta Cantonal de Protección de Derechos, DELEGADA DE LA JEFATURA DE TALENTO HUMANO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ZAPOTILLO.

De conformidad con los resultados finales del mérito, prueba de conocimientos técnicos y psicométricas y reconocimiento de acciones afirmativas, se determina que dos, (2) postulantes pasan a la etapa de entrevistas:

- CASTILLO SALINAS SONIA MARGARITA.
- ROMERO MOSCOSO EDMUNDO FABIAN.

ACTA DE ENTREVISTA PARA EL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTON ZAPOTILLO.

Dirección: 24 de Mayo y León Febres Cordero (Plaza Central)

Código Postal: 110901 / Zapotillo – Ecuador



GOBIERNO AUTONÓMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ZAPOTILLO

JEFATURA DE TALENTO HUMANO



Conforme el cronograma establecido, la fase de la entrevista para el concurso de méritos y oposición de Registrador de la Propiedad del cantón Zapotillo, se encontraba establecido dentro del periodo del 27 de febrero de 2025 al 06 de marzo de 2025.

Para la fase de la entrevista del concurso de méritos y oposición para seleccionar Registrador de la Propiedad del cantón Zapotillo, pasaron a la etapa de entrevistas dos (2) postulantes: CASTILLO SALINAS SONIA MARGARITA con CI: 1103295661, ROMERO MOSCOSO EDMUNDO FABIAN con CI: 0702220377 y en cumplimiento con las formalidades del proceso fueron debidamente convocados mediante correo electrónico registrados en la Plataforma Tecnológica de Concursos de la Dinarp, a las 14h30 del día 05 de marzo de 2025.

Asimismo, fueron comunicados los técnicos entrevistadores Lic. Gisell del Cisne Requenes Villalta, Ab. Ciro Alberto García Robles, mediante Memorandos Nro. GADCZ-JTH-2025-152.a y 152.b de fecha 27 de febrero de 2025, en el cual se puso a disposición lo siguiente: Por lo expuesto, me permito remitir nómina de los postulantes que pasaron a la fase de entrevistas, las hojas de vida de los postulantes, perfil del puesto y bases del concurso para que se prepare las preguntas para la entrevista a efectuarse, la misma que se realizará en las Instalaciones del Salón Social del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Zapotillo el día miércoles 05 de marzo de 2025 a partir de las 14h30.

La entrevista se realizó el día miércoles 05 de marzo de 2025 a las 14h30, en el salón social del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Zapotillo, contando con la presencia de la postulante: CASTILLO SALINAS SONIA MARGARITA con CI: 1103295661, la misma que fue transmitida en vivo mediante el siguiente link: https://www.youtube.com/live/ov0_PdDaBAI?si=qNFIHUJAkw6pH_VA y publicada en la página web del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Zapotillo, en cumplimiento a lo señalado en el numeral 6 del Art. 64 de la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022

El postulante ROMERO MOSCOSO EDMUNDO FABIAN con CI: 0702220377 no asistió a la entrevista en el lugar, fecha y hora solicitada y convocada por la administradora del concurso vía correo electrónico, por tal razón y en virtud a lo que determina el art. 64 numeral 4), de la Resolución Nº 004-NG-DINARP-2022, el postulante queda descalificado del concurso de méritos y oposición para la selección y designación del Registrador/a de la Propiedad del cantón Zapotillo.

Conforme a los parámetros establecidos en el numeral 1, 2 y 3 del Art. 64 de la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022, se presenta los resultados obtenidos por los postulantes en la

Dirección: 24 de Mayo y León Febres Cordero (Plaza Central)

Código Postal: 110901 / Zapotillo - Ecuador



GOBIERNO AUTONÓMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ZAPOTILLO



JEFATURA DE TALENTO HUMANO

entrevista para el concurso de méritos y oposición para seleccionar Registrador de la Propiedad del cantón Zapotillo, conforme se detalla a continuación:

| POSTULANTE: | | COMPETENCIAS EGADA DE LA UNIDAD D: REQUENES VILLALTA | NOTA FINAL ENTREVISTA (sobre 5 puntos) |
|-------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| | Competencias | Calificación de entrevista | |
| | ORIENTACIÓN A LOS RESULTADOS | 5 | |
| | TRABAJO EN EQUIPO | 5 | |
| | INICIATIVA | 5 | |
| SONIA MARGARITA CASTILLO SALINAS | ENTREVISTA: COMPE DELEGADO DE LA UNII ROBLES CIRO ALBERTO | DAD JURÍDICA: GARCÍA | 5,00 |
| | ORIENTACIÓN / ASESORAMIENTO | 5 | |
| | PENSAMIENTO ESTRATÉGICO | 5 | |
| | PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN | 5 | |

Dirección: 24 de Mayo y León Febres Cordero (Plaza Central)

Código Postal: 110901 / Zapotillo – Ecuador



GOBIERNO AUTONÓMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ZAPOTILLO



JEFATURA DE TALENTO HUMANO

| POSTULANTE: | | COMPETENCIAS LEGADA DE LA UNIDAD D: REQUENES VILLALTA | NOTA FINAL ENTREVISTA (sobre 5 puntos) | |
|----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|--|
| | Competencias | Calificación de entrevista | | |
| EDMUNDO FABIÁN ROMERO MOSCOSO | ORIENTACIÓN A LOS RESULTADOS | No se presenta a la entrevista | | |
| | TRABAJO EN EQUIPO | No se presenta a la entrevista | | |
| | INICIATIVA | No se presenta a la entrevista | No se presenta a la | |
| | ENTREVISTA: COMPETENCIAS TECNICAS - DELEGADO DE LA UNIDAD JURÍDICA: GARCÍA ROBLES CIRO ALBERTO | | entrevista | |
| | ORIENTACIÓN / ASESORAMIENTO | No se presenta a la entrevista | | |
| | PENSAMIENTO ESTRATÉGICO | No se presenta a la entrevista | | |
| | PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN | No se presenta a la entrevista | | |

Dirección: 24 de Mayo y León Febres Cordero (Plaza Central)

Código Postal: 110901 / Zapotillo – Ecuador



GOBIERNO AUTONÓMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ZAPOTILLO



JEFATURA DE TALENTO HUMANO

| NOMBI | RE DE LA INSTITUCIÓN: | GOBIERNO | AUTÓNOMO DESC | ENTRALIZADO | DEL CANTÓN : | ZAPOTILLO | | | | |
|-----------------------------|------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|------------------------------|-----------------|----------------------|----------------|--------------------|-------------|--------------------|------------|
| DENO | MINACIÓN DEL PUESTO: | REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN ZAPOTILLO CÓDIGO: DINA | | | | | DINARP-0025 | ARP-0025 | | |
| GRUPO OCUPACIONAL: NIVEL JE | | | L JERARQUICO SUPERIOR GRADO: | | | | | RMU: \$1. | 935,00 | |
| WARTI | DA PRESUPUESTARIA: | 1.4.15.1.01.0 |)5 | | | | | | | |
| N° | N° APELLIDOS Y NOME | RES | CÉDULA | | | CALIFICACIONES | P. ACC APPRIATIVAL | ENTREVISTAS | TOTAL NOTA | OBSERVACIO |
| 1 | CASTILLO SALINAS SONI MARGARITA | A | 1103295661 | MÉRITO 15.00 | P. TÉCNICAS 61.14 | 5.25 | 2.00 | 5.00 | 88.39 | |
| 2 | ROMERO MOSCOSO EDN FABIAN | IUNDO | 0702220377 | 14.00 | 53.60 | 6.12 | | 0.00 | 73.72 | |
| ADEL A | ACIÓN A LOS LTADOS DE LA SE | prayrant a po | ARTIR DE 11/03/20 | 25 00 00 HA | RTA 1289/2009 | 5 23 50 NG | RESE A SU QUENTA | https://ww | gistrospublicos.go | her |

Fuente: Plataforma Tecnológica de Concursos de la Dinarp.

Dirección: 24 de Mayo y León Febres Cordero (Plaza Central)

Código Postal: 110901 / Zapotillo – Ecuador



GOBIERNO AUTONÓMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ZAPOTILLO



JEFATURA DE TALENTO HUMANO

La Jefatura de Talento Humano, emite el acta de resultados de la entrevista obtenido por los postulantes CASTILLO SALINAS SONIA MARGARITA y EDMUNDO FABIAN ROMERO MOSCOSO, dentro del concurso de méritos y oposición para seleccionar Registrador de la Propiedad del cantón Zapotillo, la misma que será publicada por la Administradora del Concurso en la página web del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Zapotillo, subida a la Plataforma Tecnológica de Concursos y remitida a la Dirección Nacional de Registros Públicos para la publicación en la página web, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 65 de la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022.

Atentamente;

Ing. Haydee Esparza Morillo

JEFA DE TALENTO HUMANO DEL GADCZ- ADMINISTRADORA DEL CONCURSO

Dirección: 24 de Mayo y León Febres Cordero (Plaza Central)

Código Postal: 110901 / Zapotillo - Ecuador